



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO
2018**

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía de Taxi “Gatazo Express” GATCHI S.A. se constituyó según escritura pública de constitución con fecha 05 de marzo de 2018 y tiene como objeto social el servicio de transporte en taxi convencional en la parroquia Cajabamba, cantón Colta, provincia de Chimborazo, su órgano regulador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se encuentra inscrita en el registro Mercantil con el N° 01, anotado bajo el número 4 del Repertorio.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador, por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitidas en la resolución SC.Q.ICL.CPAIFRMS. 11. Del 12 de enero del 2012; sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros de la Compañía de Taxi “Gatazo Express” GATCHI S.A, correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobados por la Junta General de accionistas, celebrada el 08 de marzo de 2019, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 elaborados de acuerdo a las normas e interpretaciones, emitidas por la IASB, las cuales incluye las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), las normas Internacionales de Contabilidad (NIC).



COMPAÑÍA DE TAXI "GATAZO EXPRESS" GATCHI S. A.
GATAZO CHICO -COLTA- CAJABAMBA
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 001-CJ-TC-2018-UTC-TTTSV-GADMC-COLTA



2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; el dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador, debido a que no emite papel moneda propio, y en su lugar el dólar se utiliza como moneda de curso legal.

2.4. Responsabilidad de información

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad del Gerente ratificadas posteriormente por la junta de accionistas.

2.5. Período contable

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 27 de marzo al 31 de diciembre del 2018.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen bancos por \$1600.00

3.2. Capital suscrito

El capital suscrito es de \$1600,00